

El Generalísimo Franco recibe a nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional, Capitán Luna, en Burgos

La audiencia duró tres cuartos de horas

El Caudillo dió a nuestro Jefe Provincial el encargo expreso de transmitir un saludo a nuestra Provincia, a la que tanto quiere, y a la Bandera de Falange del Frente de Madrid

A la llegada de nuestro Jefe Provincial camarada Luna de Burgos, supimos de su entrevista con el Generalísimo. Este hecho no podíamos soslayarlo nosotros dedicados en esta hora, a una labor periodística, que es suma de enseñanzas y orientaciones. No era pues nuestra curiosidad, una curiosidad sensacionalista, sino positiva, de servicio, que es el concepto que nosotros tenemos de nuestra noble profesión. Y en este sentido, repetimos, como un acto de servicio más, creímos conveniente solicitar de nuestro camarada Luna una entrevista en la que éste nos reflejara la impresión de aquel momento vivido por él directamente; la visión del Caudillo, sus palabras, que por venir de tan alto y encontrar siempre en nuestro espíritu y en nuestros corazones un eco exacto, son ritmo y vida de la propia vida de España; guiones de nuestras tareas, consignas, mandatos que se cumplen gozosamente, ardientemente, como se cumplen las leyes que dicta el amor, el pensamiento excelso y el genio al servicio de la más noble de las nobles causas: la causa de España.

Uno de los signos positivos que «señala» al Caudillo de un pueblo—hablamos de la figura del Caudillo en tesis general—es la curiosidad que despierta siempre su figura en los que le siguen. Curiosidad, que si aquí, en el amor—si en el amor cabe exceso—es la curiosidad que siente el hombre por conocer la causa de la existencia: la Divinidad; exceso de amor es la curiosidad que siente el hombre, por penetrar en el conocimiento de la mujer amada. Es una señal inequívoca que rodea siempre a la majestad humana cualquiera que sea la posición espiritual jerárquica que ocupe en lo universal. Por esto, nuestra primera pregunta respondió a este sentimiento de curiosidad, que hemos dicho que es amor.

¿Cómo «es» el Caudillo?
Y Luna, nos dice rápido, con esa expresión nerviosa, pero tan honda y sincera que es su característica esencial: «Me ocurre con nuestro Caudillo, lo mismo que me pasaba con José Antonio, que cuando «lo veo» observo que no ha habido hasta ahora, ningún fotógrafo, ningún pintor que haya reproducido su verdadera imagen; hasta hoy ninguno de estos artistas lo ha sabido «ver». Tiene el Generalísimo, un algo especial que no dá la fotografía ni la pintura que hasta ahora se hizo sobre él. Ese gesto de serena bondad que emana de su rostro franco, de su mirada abierta, y como sumida siempre en una honda y mística meditación, no ha encontrado aún su justa y exacta reproducción.

No había vuelto a verlo—sigue diciéndonos nuestro camarada Luna—desde aquel histórico Consejo Nacional en el que se dió a España su carta fundamental de Trabajo, el Fuero del Trabajo. Pero el tiempo, no hace al caso medie mucho o poco siempre que lo veo experimento aquella sensación que nos produce, el estar uno cara a cara con algo propio...

—¿Temas de nuestra conversación? ¡Cosas grandes, elevadas! Naturalmente que ellas, sin salirse de la órbita de lo nacional que es nuestra gran tarea, habían de referirse, a Cáceres, a nuestra provincia, que es la que yo llevaba allí con mi representación, y que en la esfera de nuestra actuación, en lo geográfico, es lo nuestro.

Yo le expuse mil planes, con esa confianza respetuosa que inspira la presencia de nuestro Caudillo. Concreté los de nuestra provincia, medí las consecuencias de carácter económico y social que para nosotros tendría, y hasta exterioricé las prisas que en su ejecución acometen a mi espíritu, y... ¡mi satisfacción—y aquí se exalta la palabra del Capitán—fue enorme!, al ver la coincidencia tan grande, que en estos planes y en estas impacencias tenía con nuestro Generalísimo. Su afán de grandeza para la Patria va en él más lejos, muchísimo más lejos, por ver realizados los sueños por los que luchan y mueren tantos españoles de cuya voz es él el primero, el mejor y más auténtico intérprete.

Por ejemplo; le hablaba yo de los pantanos a construir en la provincia, y le exponía las ventajas que reportaría para nosotros, y mostraba él mucho más interés, iba delante de mí, en mi ilusión por esta obra provincial; los veía ya hechos, palpaba sus resultados. Daba a las cifras a emplear todo el valor relativo que estas tienen, cuando ellas no son más que medios secundarios para lograr la elevación del nivel moral y material de un pueblo.

Y en este orden de cosas—insiste—quiero decir algo que a mí que le conozco de la parte militar, no me causó mucha sensación, Pero que a otro le hubiera impresionado grandemente: ver cómo conoce todos los problemas a fondo, y en toda su extensión y con una cantidad de detalles que parece imposible en él que lleva la guerra personalmente, con las preocupaciones que esta trae consigo y la responsabilidad que lleva aneja también la Jefatura del Estado.

Guarda nuestro Caudillo para esta provincia un grato recuerdo, y un cariño extraordinario, lo que para mí, ¡el escucharlo de sus labios!, fue de una satisfacción y de una emoción que no sé reflejar.

Lo que sí puedo decirle es que de sus palabras saqué la consecuencia de que en un plazo muy corto, nuestro Caudillo hará la Patria Grande, que todos presentimos, lo mismo en el orden nacional, que refiriéndose a nosotros, en el provincial.

Tres cuartos de hora duró mi visita. Durante ella hablamos de muchas cosas y todas ellas tan buenas, que los minutos volaban de una manera imperceptible e imponían a mi nervios una contención, que rompí a mi salida, con gran admiración de la guardia exterior de la Residencia Oficial del Generalísimo, que no se explicarían mi velocidad en ganar el coche, ni la alegría que inundaba mi rostro.

—Si todos pudieran hablar un segundo con nuestro Caudillo y escucharan lo que yo oí, su conocimiento de todos los problemas de España, lo mismo de orden espiritual que de orden material, su gran preocupación por las clases humildes y trabajadoras, hubieran sentido como yo, con toda la profundidad que puede sentirse la idea de Imperio y de Grandeza de España.

Júzguese pues, de mi alegría, que se hizo mucho mayor al recibir de sus labios el encargo expreso de traer un saludo para esta provincia a la que tanto quiere y para la Bandera de Falange de Cáceres en el Frente de Madrid que él viera desfilar un día desde el Palacio cacereño donde fué exaltado a la alta Jerarquía de Jefe del Estado.

Aquí termina la impresión que de su visita a nuestro Caudillo nos dió el Capitán Luna. La hemos escuchado con unción, con deleite del alma, viviéndola en nuestro silencio en el que queremos seguir saboreándola sin agregar una línea a lo que él vió y nosotros hemos intentado recoger.

Franco rubrica su ganlo millar en los campos de Extremadura

Victoria rotunda la de ayer en los campos de Extremadura. Fijóse en ellos la atención del Caudillo, y cayeron bajo su espada en una maniobra genial pueblos y más pueblos, que vuelven al seno de España.

Esta nueva y brillantísima victoria, una más de las que el genio militar de Franco, el Capitán invicto nos gana, devuelve a las tierras de España extensiones que se aproximan a los 5 000 kilómetros cuadrados, con una población de 400.000 habitantes, y con una riqueza agrícola y ganadera extraordinaria. No tardarán mucho en hacerse sentir las consecuencias de este gran triunfo de nuestros soldados, tan nuestros, pues lo mismo en batallones que en milicias, extremeños fueron una gran parte de los artífices de esta victoria, en alguna importante población que ve agotarse las fuentes de donde se nutría su ya languida y casi imposible vida.

La maniobra concebida por el Generalísimo y desarrollada por los Generales Saliquet y Queipo de Llano, en un alarde de brevedad y justeza, ha logrado en poco más de tres días la liberación de una población civil, que ha conocido en dos años de dominación marxista de todos los horrores y crímenes que señala el paso de la horda de Moscú. Pero el heroísmo, sin par en el mundo, la disciplina, el espíritu magnífico de los soldados y milicias mejor mandados del mundo le han llevado ya la emoción de España. Ha cesado para ellos la pesadilla roja. Están ya bajo la mirada cariñosa del Caudillo, incorporados a la España, Una Grande y Libre.

Concidió este acontecimiento militar de los que harán época en la historia de las guerras con la celebración de la festividad de Santiago Apostol, patrón del arma de Caballería, que una vez más cruzó nuevos campos de España llevando sobre ellos el triunfo del espíritu inmortal de la raza.

Gloria al Caudillo, gloria al Ejército y Milicias, gloria a los generales Saliquet y Queipo de Llano, que en esta fecha solemne de la historia de España nos trajeron con nuevas tierras de España, hermanos de raza y región a combatir con nosotros la tarea gozosa de forjar el Imperio de España.

Por España, por Franco, ¡Arriba Español.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente Sancionados

Por no remitir los Padrones para el pago del Subsidio del combatiente, mes de Julio, en el plazo que determina el art. 15 del Decreto de 25 de Abril 1938, y Reglamento de 30 del mismo mes, han sido sancionados con 50 pesetas, así como al pago de la diferencia del mes de Junio, las Comisiones Locales de Subsidio de Monroy, Segura de Toro y Torre de Santa María.

El Jefe Provincial.

Lea V. FALANGE



Franco el vencedor

VICTORIA EN EXTREMADURA

2.780 kilómetros cuadrados reconquistados y 400.000 habitantes liberados

23 pueblos incorporados a la España Imperial

En el frente de Valencia ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, que avanzaron varios kilómetros, venciendo los núcleos de resistencia enemiga al Noroeste de la Sierra de Espadán y en el río Gaibiel habiéndose ocupado los pueblos de Villa Malur, Adober y Torralba y posiciones que dejan todos ellos ampliamente rebasados.

En el sector de Sort han continuado los desesperados ataques rojos a nuestra línea de avanzadas, que se estrellaron contra la fortaleza y alto espíritu de nuestras tropas, que causaron a los atacantes rojos una verdadera carnicería. Se cuentan por centenares los muertos enemigos caídos en las laderas de las posiciones, así como el número de heridos abandonados en estos suicidas y estériles ataques, cuyas lamentaciones se escuchan desde las posiciones, que no pueden ser recogidos por el intenso fuego que sobre ellos hacen los rojos, sacrificio inútil por una causa ha tiempo perdida.

En el frente del Tajo, sector de Villar del Pedroso, se ha ocupado en las últimas horas de ayer la posición denominada Cantalejo.

En el frente de Extremadura ha sido derrotado el enemigo por la maniobra y brioso ataque de fuerza de los Ejércitos del Sur y del Centro. Los ataques, habilmente dirigidos y brillantemente ejecutados bajo un calor asfixiante, han tenido su coronación en el día de hoy, con la conquista territorial de 2.780 kilómetros cuadrados, quedando en nuestro poder el rico valle de la Serena y fértiles huertas y tierras de la vega del Guadiana y las poblaciones de Don Benito, Villanueva de la Serena, Medellín, Mengibril, Mancheta, La Hava, Magacela, La Coronada, Campanario, Valle de la Serena, Quintana de la Serena, Segura de la Serena, Zalamea de la Serena, Esparragosa de la Serena, Malpartida de la Serena, Castuera y Benquerencia, que con Monterrubio de la Serena, Rena, Acedera, Orellana la Vieja, Orellana de la Sierra y Nalvalvillar de Pela, suman veintitrés pueblos importantísimos, con una población civil de CUATROCIENTAS MIL almas.

La derrota del enemigo es muy grande, como lo demuestra la velocidad del avance desarrollado en estos cinco días, y el gran botín de guerra abandonado por aquél en su huida; artillería, algunos blindados, ametralladoras, grandes depósitos de municiones, más de mil muertos, varios millares de prisioneros y gran cantidad de material que ha dejado en las importantes poblaciones de la zona.

La caballería prosigue en estos momentos su avance y recoge por el campo a las unidades enemigas desperdigadas en su huida.

Esto revela la falsedad de los partes rojos que mientras dicen que nos han rechazado en Extremadura, con grandes pérdidas, en cinco días pierden la superficie de una provincia, sufriendo una completa derrota.

Las poblaciones ocupadas acusan en sus moradores civiles los sufrimientos más horribles, por la criminalidad roja, análoga a la de las otras regiones conquistadas, en especial Don Benito y Villanueva de la Serena.

Actividad de la Aviación

En Extremadura han sido derribados hoy tres aviones de bombardeo enemigos.

Ayer, en un combate sobre la zona de El Toro, fueron abatidos dos cazas rojos, y por artillería antiaérea, dos de bombardeo, tipo «Katiuska».

Se bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Denia y el aeródromo de Jada.

Salamanca, 24 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

No oirides los Campamentos Juveniles.

Texto del discurso de Fernández Cuesta en Valladolid

Empiezo a hablar cuando aún no se ha extinguido en el espacio el eco y la voz del general Millán Astray, representativo en este acto del Ejército de España; y yo quisiera que entre ella y la mía no hubiera habido ni intervalos ni pausas para que ambas resonaran en vuestros oídos como una sola, como instrumentos que son de una misma idea, servidores de un mismo propósito y pregoneras de un mismo ideal; y aquí en esta ardorosa mañana de estío y en este campo de la madre Castilla nos congregamos todos, grandes y chicos, para probar palpablemente con nuestra presencia física con lo apretado y nutrido de nuestras filas, con nuestro entusiasmo y nuestra decisión, que al igual que hace dos años, seguimos unidos en los mismos afanes y en los mismos deseos, en las mismas ambiciones históricas, sociales y renovadoras que nos llevaron al Alzamiento nacional que aquí conmemoramos y que nuestra fe en cuanto él significa sigue inmovible y nuestra voluntad de servicio y renunciamiento es cada vez mayor.

Y aquí habéis venido altas jerarquías castrenses, guiones del Movimiento; vosotros jefes de partido, custodios de su estilo y de su doctrina; y vosotros, boinas rojas como la sangre de vuestras venas que vertéis por la Patria; y vosotros, camisas azules, hermandad y sacrificio hecha carne; vosotros, representaciones magníficas de los combatientes, de aquellos que por los caminos terrestres, por los rumbos del mar y las rutas del aire vais dejando a diario estelas gloriosas de heroísmos sin para cantar la epifanía de España en esta fecha que marca un hito en su Historia y en la de la humanidad. Porque en efecto, si en el 18 de Julio de 1936 desde un punto de vista primario en su exteriorización elemental para su causa inmediata fué el estallido de un pueblo pasado por los horrores del Frente Popular de la tiranía roja en sufrir los ultrajes más infames y de las persecuciones más sádicas a la luz de los fenómenos históricos tiene una valorización universal de trascendencia incalculable porque representa nada menos que el dar solución durante varias generaciones al problema pavoroso que desde siempre el mundo tiene planteado, que con formas más diversas se viene presentando en el correr de los siglos y que nunca llegará a resolverse definitivamente y armonizar la pugna entre el espíritu y la materia; la reforma protestante, las guerras religiosas, el naturalismo roussonian y los abusos del régimen capitalista y el determinismo materialista de Marx y las diversas maneras de reaccionar que contra ellos ha habido no son otra cosa que expresiones diversas de aquella contienda acomodada claro es, a los tiempos de las circunstancias.

El 18 de Julio de 1936, España hizo suya la síntesis política armonizadora de aquellos dos constantes de que os hablo, síntesis completa de contenido y sustancia nacional, libre de la

filosofía política de los llamados derechos del hombre, inspiradora de nuestros gobernantes del siglo XVIII que nos querían hacer creer que la felicidad humana dependió de la mayor o menor comunidad para reunirse, manifestarse o discursar pero libre también de absorciones panteístas de tipo comunista porque sin parar nosotros la actividad del hombre como ciudadano no puede existir fuera y menos en contra del Estado, estamos muy lejos de divinizarlo y afirmar que sobre él nada puede existir. Queremos empezar por el hombre, recomponer su unidad completa, no hacer de él una pieza de maquinaria económica sin personalidad ni tampoco un ser aislado desconectado del pasado y del futuro, principio y fin de toda la vida constituyendo un mundo independiente cuando opuesto al interés nacional queremos hacerle realmente libre dentro de un Estado fuerte que ampare y haga efectiva esa libertad sin absorberla.

El 18 de Julio de 1936 el Ejército y la juventud española comprendieron que de nuevo y quizás por última vez se les deparaba la ocasión de resolver limpiamente un proceso histórico que venía formándose desde hace muchos años y que se encontraba en el momento exacto en que ya de nada cabían los tibiños, ni las habilidades, sino el ímpetu y la decisión, mientras se trató de ir alargando la agonía nacional, de engañar o convencer al enemigo de ir tirando todos los viejos santones de la política por su edad o por su temperamento tuvieron algún quehacer con la que seguir engañando al pueblo; pero cuando los acontecimientos, alcanzaron dimensiones estratégicas; cuando entraba en juego el ser mismo de España, se trataba de aniquilar o ser aniquilado, entonces como en todos los momentos trascendentales de la vida sólo aquellos de alma cálida y de emoción profunda, los que venían buscando inútilmente desde hacía tiempo romper la obra de cochambre materialista y de egoístas deferencias que asfixiaba a España y aquellas instituciones en las que conservada intactas el sentimiento permanente de la Patria y de la espiritualidad de la vida fueron las que derribando prejuicios legalistas, cara al sol de la muerte, hermanados de un mismo afán desde Africa a Navarra empuñaron las armas para rescatar del monstruo moscovita a esta princesa de nuestros sueños que es España. ¿Y quiénes fueron esos paladines? Pues los mismos que aquí os encontráis, que así a los hombres más que por su envoltura física les individualizamos por su modo de ser y de pensar; no creo que entre vosotros y aquellos que se fueron para siempre existan diferencias de ninguna clase y por eso en este día de trascendencia nacional, en esta hora en que España entera hace dos años hervía como volcán de patriotismo y en que pueblos y ciudades se levantaban en un gesto viril de dignidad colectiva y humana juventud militar y

combatiente, te saludo como redentora y salvadora de la Patria a las órdenes del Caudillo. Pero que bien claro y es algo que precisa repetir con machaconería, hasta con pesadez, para que no se olvide y se pretenda mixtificarla, que el Alzamiento del 18 de Julio fué nacional, es decir, ni de derechas ni de izquierdas; fué un grito de reconquista tradicional, en cuanto quería empalmar con las auténticas raíces españolas que estaban soterradas y luego en cuanto quería encontrar cauces por donde esas raíces pudieran extenderse; pero la reconquista total de España, no de parte de ella como algunos pretenden.

El 18 de Julio se terminaron las misiones incompletas de España y las políticas parciales. Por eso no cabe, ni en hipótesis admitida la posibilidad de incurrir en los errores de 1931 lo que en los días posteriores a los de la revolución de Octubre del 34. Ambas ocasiones se sucedieron también decisivas de recuperación nacional, porque salvan las distancias y la trágica grandeza de los acontecimientos actuales, en ambas hubo sustancia para el recobro de la unidad espiritual de España y, sin embargo, ambas fracasaron y defraudaron al pueblo español. ¿Y sabéis por qué ocurrió esto? ¿Por qué se malogró el intento? Pues simplemente, porque se creía que bastaba mirar hacia un lado y olvidar el otro, porque se gobernó para una clase o para una política determinada, porque se tuvo una visión incompleta de España y se incurrió en un partidismo. En Abril de 1931 no triunfó la República como vulgarmente se cree, ni una forma determinada de gobierno, ni un programa completo, sino la ansia renovadora, la esperanza colectiva del pueblo español, que creyó ingenuamente que había llegado la ocasión de fundir a todos en una auténtica comunidad nacional, de que un aire fresco y matinal vivificase vuestros pulmones y saneara la atmósfera pestilente de España.

Por desgracia, bien pronto los hechos vinieron a echar un jarro de agua fría a aquellas ilusiones nacidas de los más puros y limpios anhelos populares. Una política sectaria, rencorosa se convirtió en norma de conducta de masones y marxistas; empezaron a campar por sus respetos, libres de toda traba, y una consuetudín que en rigor de verdad jamás llegó a cumplirse, revistió apariencias legales; Estado más antinacional que jamás tuvo España. Aquella coyuntura se había desperdiciado y, sin embargo, el pueblo español, sin perder la esperanza cambió de rumbo creyendo que la salvación estaría en dar un giro completo a la rueda política para que la nave cayese en la banda opuesta a la que durante el bienio trágico había navegado, y renacen de nuevo las ilusiones y crecen los entusiasmos, y cuando al ser vencida la revolución de Octubre creíamos haber hallado el fin del camino que buscábamos en vano, y pensábamos que aquella ocasión de derrumbar el tinglado enemigo de España,

todo se reduce a componendas y dilaciones, y una nueva ocasión se pierde estúpidamente, siendo la causa inmediata de la situación que advino poco tiempo después en 1936, y que determinó todos los errores y atrocidades de la revolución comunista que hoy combatimos y estamos destrozando.

Y esa revolución entre los desprecios más aparentes que reales de los unos y los ataques declarados de los demás, nosotros la preveíamos, nosotros la anunciábamos, nosotros la combatimos doctrinalmente y dijimos que era preciso dar a las llamadas izquierdas un sentido nacional y a las llamadas derechas una inquietud social, formando una síntesis armoniosa, no hacer el patriotismo una virtud burguesa y del ansia de justicia una virtud proletaria. Nosotros hicimos algo más, que fué enfrentarnos con la revolución comunista, cara a cara, en pleno dominio del Frente Popular, cuando no todos se atrevían a hacerlo y teníamos en nuestro martirologio más de cien muertos al estallar la guerra y este combatir al comunismo con el ensañamiento y las pistolas, lo pudo hacer entonces la Falange porque tenía un jefe que se llama José Antonio, como después le sigue combatiendo en los campos de batalla, porque tiene otro, que se llama Franco. Dio siempre ha sido generoso con ella. Pues, bien; ahora si que no se escapa la coyuntura ni se defraudará a los españoles. Ahora han ocurrido muchas cosas y muy trágicas para que no permitamos y permitamos a nadie malabarismos ni cubiletes. Ahora se ha sabido despertar el entusiasmo en las gentes más indiferentes a las inquietudes nacionales, sacudiendo su apatía y dándoles una ilusión colectiva.

(Continuará.)

C. N. S. Sindicato Agrícola-Ganadero AVISOS

Lanas

A fin de evitar falsas interpretaciones y con ellas perjuicios a nuestros afiliados, advertimos que el precio para las lanas merinas es de 5 pesetas el kilo como mínimo, y de 7.50 como máximo; y que las lanas merinas, aunque sean negras, deben ser vendidas a estos precios.

Fichas de afiliación

A todos los Delegados locales encargamos que a la mayor brevedad envíen a esta Central las fichas de afiliación de los sindicatos, procurando la mayor claridad en su escritura.

Si alguno no las hubiera recibido, debe pedirlos seguidamente, indicando el número de ellas necesario, teniendo en cuenta que han de hacerse por duplicado para quedar un ejemplar en su poder.

FARMACIA DE
L. ESCRIBANO CALVO
Pintores, 18 = CACERES

Ley transcendentalísima Régimen obligatorio de subsidios familiares

Al ofrecer a nuestros lectores esta detallada referencia de la nueva ley con que el Caudillo y Jefe del Estado, asistido de su Gobierno, ha conquistado nuevos timbres de gloria para la España que salva y conduce por los impetuosos caminos del honor y del engrandecimiento, hemos de recordar que en Cáceres, por obra de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se ha llegado a crear una Caja Compensadora de Cargas Familiares con carácter provincial, institución que responde a las mismas consignas que se invocan en el preámbulo de la nueva ley y que ha prestado entusiasta acogida de simpatía a la creación del régimen nacional obligatorio de subsidios familiares y así lo ha hecho presente por telegrama al Ministro de Organización y Acción Sindical. No en balde el Reglamento de la Caja Compensadora de Cáceres, había dado cabida en su articulado a la aspiración al seguro familiar que ahora cristaliza en la ley, ofreciendo anticipadamente, para cuando este caso llegase, su concurso y colaboración sin límites.

Ella explica la satisfacción que en la Caja Compensadora, a que dió vida Falange de Cáceres, ha producido la promulgación de un régimen nacional y técnico de subsidio familiar con carácter obligatorio que hará llegar sus grandes beneficios a los trabajadores españoles de todas las provincias de España.

De esta satisfacción participa toda nuestra organización sindical y participarán todas las familias y todas las madres españolas que bendecirán, con bendiciones salidas de su alma, esta nueva ley de Franco en que encarna uno de los grandes postulados del credo nacional-sindicalista.

(TEXTO DE LA LEY)

El mismo día del aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional ha dictado el Caudillo la ley creando un régimen obligatorio de subsidios familiares cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

Su fundamento

Esta ley cumple la promesa de la Declaración III del Fuero del Trabajo recordando, como se lee en su preámbulo que «Es una obligación rigurosa de nuestra revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación».

«En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador —sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo— la cantidad de bienes indispensables para que aunque su prole sea numerosa —y así lo exige la Patria— no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartando de su función suprema e insustituible que es la de preparar sus hijos, arma y base de la Nación, en su noble aspecto espiritual y material».

«El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de subsidios sea una Obra Nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad».

«Se establece con carácter obligatorio, se funda en el principio de la compensación en desvincular del salario el subsidio, en disminuir los riesgos en una gran igualdad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más amparadas las familias más numerosas».

Beneficiarios

Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera

que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo, que tengan hijos o asimilados a ellos, que vivan a su cargo y en su hogar y que sean menores de catorce años.

Se prevee la posibilidad de que esta edad sea ampliada en los casos que determine el Reglamento que fijará también las excepciones.

Cuantía del Subsidio

El subsidio, que será mensual, semanal o diario, según el número de días que trabaje el beneficiario, es igual para todos los subsidiados y en relación con el número de hijos o asimilados a hijos que el cabeza de familia tenga a su cargo.

Desde el nacimiento del segundo hijo, todo trabajador por cuenta ajena, tendrá derecho al subsidio complementario de su jornal y será de quince pesetas mensuales para los que tengan dos hijos; de 22.50 para los que tengan tres; de 30 para los que tengan cuatro hijos; de 40 para los que tengan cinco, de 50 para los que tengan seis, de 60 para los que tengan siete, de 75 para los que tengan ocho, de 90 para los que tengan nueve, de 105 para los que tengan diez, de 125 para los que tengan once, de 145 pesetas mensuales para los que tengan doce y de otras 25 pesetas más, por cada uno de los hijos o asimilados que exceda de los doce.

(Continuará.)

EJEMPLOS A IMITAR

El camarada Javier hace un donativo de 500 pesetas, para el subsidio al combatiente

El industrial de esta plaza y popular fotógrafo, camarada Javier García Téllez, ha entregado en la Oficina Provincial correspondiente, un donativo de 500 pesetas, para el subsidio al combatiente.

Destacamos este hecho, no para satisfacción del interesado, que ya es bastante la que intimamente se siente cuando se lleva a cabo una acción de éstas, sino para ejemplo digno de imitación por los que pueden y están moralmente obligados a ello.

La estancia de los grupos de las Secciones Femeninas en los pueblos

Nuestras camaradas se han ganado el afecto y la simpatía del vecindario

En Jerte

Nuestro Jefe Provincial, camarada Luna, marchó ayer en las primeras horas de la mañana a Jerte, donde se encuentra actualmente el grupo de la Sección Femenina de la Falange de Cáceres, que va a cargo de nuestra camarada Asunción Luna.

En este pueblo como en todos donde estos grupos permanecen, su plazo previsto de ocho días, nuestras muchachas constituyen la actualidad de su vida. El espíritu magnífico de que van animadas, trasciende pronto al vecindario, logrando con este una efusión tal que hace exacta y elocuente la hermandad de nuestras Falanges.

Todas nuestras muchachas son objeto del mismo y la atención del vecindario a las que ellas han llevado la animación de su alegría, el optimismo que es norma de nuestras Falanges.

Nos consta que nuestro Jefe se muestra satisfechísimo del comportamiento de estos grupos, para los que él tiene su mayor atención, como lo demuestra el hecho de las frecuentes visitas de que le hace objeto.

Aparte estas visitas de nuestro Jefe, el Provincial de Sanidad, camarada Casillas, realiza también frecuentes visitas de inspección para seguir de cerca el estado de nuestras camaradas. Recientemente estuvo en San Martín de Trevejo y en Hoyos. Tanto éstas como las de los demás grupos, a los que visitó en la pasada semana, nos traslada su impresión que no puede ser mejor. Las muchachas se han fortalecido notablemente y todas ellas disfrutan de una salud que será la admiración de los suyos cuando suene la hora del regreso.

En Eljas

Hemos tenido entre nosotros durante ocho días, el primer grupo de flechas de las Juveniles de Cáceres, que mandan las camaradas Marcelina y Cienfuegos.

Aún resuena en nuestros oídos el eco de sus trompetas y tambores; como rumor lejano oímos sus cánticos tradicionales, alegres y bulliciosos. Su marcha ha puesto en nuestras almas, notas de nostalgia. Partieron para la vecina villa de San Martín de Trevejo, llevando el cariño de los de este pueblo y dejando la tristeza del último adiós.

En nombre de todo el pueblo, y os despidió, azules golondrinas; mas pensad que habéis dejado entre nosotros, no sólo el recuerdo de vuestros tostados rostros y la sonrisa de vuestros pocos años; sino también la noble semilla de vuestra propaganda. Bien habéis sabido sembrar entre niños y grandes, las máximas y consejos que os dieron en su visita a ésta, nuestros camaradas Luna y Casillas; habéis acertado a convivir con el pueblo en vuestros juegos, bailes y giras campesinas; os habéis hecho pueblo, y por eso, os lleváis prendido del haz de vuestras flechas, el cariño de todos.

Orgullosos de vosotras

y vosotros, pueden estar vuestros Jefe. También para ellos van nuestros plácemes y despedidas.

Plácemes, porque hemos visto con satisfacción, que sabéis desempeñar a maravilla para estos chicos confiados a vuestra custodia, los más delicados cuidados paternales; y que como fieles intérpretes del espíritu de la Falange, vivís siempre pendientes de ellos.

Nuestra despedida, también para vosotros camaradas Jefe, porque con vuestro ejemplo, orden y disciplina en el cuidado de vuestra Colonia, nos habéis enseñado mucho, y captado nuestro afecto.

Y ahora un ruego, queridos flechas. Cuando al fin de vuestro recorrido en el hogar paterno contéis a vuestros padres y hermanos las impresiones de vuestro viaje, pensad cómo las golondrinas, que en el estío prenden sus nidos en el alero de nuestros tejados, que también vosotros tejáis pendientes en los techos de nuestros modestos lares, vuestros nidos del verano.

En Villamiel

El día 3 llegó a este pueblo el segundo grupo expedicionario de las camaradas de F. E. T. y de las Jons de Cáceres.

Al frente de este grupo viene la camarada Secretaria Provincial Aurelia Sánchez, y el camarada Juan Caidera.

Cumpliendo órdenes de nuestra Jefe Local, a las diez de la mañana de mencionado día, toda la Sección Femenina se encontraba reunida en las afueras del pueblo, con el fin de recibir a las camaradas de la capital.

Fueron acogidas con muestras de gran entusiasmo por parte de las autoridades, Milicia Nacional y pueblo.

He aquí un diario, como si dijéramos, de este grupo entre nosotros:

A las siete de la mañana, toque de diana, y a las ocho, paseo por el campo, donde no solo eran acompañadas por esta Sección Femenina, sino también por todos los niños y aun mujeres y jóvenes del pueblo. ¡Había que ver a las camaradas de la Falange cacereña con los niños del pueblo, no sólo cogidos de la mano, sino en sus brazos! Cuando veían un grupo de chiquillos, ellas, con esa sonrisa propia de la mujer de la Falange, se acercaban a ellos y éstos, seguidamente se cogían, como si estas camaradas fuesen sus madres; en premio, les repartían caramelos.

En esta forma se desarrolló la vida de tan simpático grupo en este pueblo, el cual siempre tendrá en su memoria al segundo grupo expedicionario de la Falange cacereña.

La Jefe de grupo, camarada Aurelia Sánchez, nos dió varias conferencias a la Sección Femenina, sobre la formación de la mujer en la Falange, su misión, etcétera. Además de estas conferencias, dió otra a las mujeres y jóvenes no pertenecientes a la Falange, sobre las doctrinas del Auzente.

El sábado por la noche, los jefes del grupo pronunciaron en el Paseo del pueblo unas sentidas palabras de despedida y agradecimiento al pueblo, que tan bien los había acogido.

Al día siguiente, a las siete de la mañana, partieron desde la Plaza, donde se habían reunido la Sección Femenina y pueblo, con el fin de despedir a tan entusiastas camaradas, que se marchaban a otro pueblo para seguir cumpliendo la misión encomendada por nuestro Jefe Provincial.

El pueblo de Villamiel les recibió con gran entusiasmo, y la despedida fue con lágrimas por parte de todos, por los gratos recuerdos que ha dejado en él tan simpático grupo.

Fuimos acompañados hasta el pueblo de Acebo, donde se dirigieron el Jefe Local de F. E. T. y de las Jons, la Jefe de la Sección Femenina y Delegado de Organizaciones Juveniles Local.

¡Arriba España!
III Año Triunfal de la Era Azul.

La Regidora Local de Prensa y Propaganda

Por las estribaciones de Gredos

El toque triste que da al viento el sonido metálico de las campanas que doblan a muerto, y que hoy parece que su sonido penetra en lo más recóndito de los corazones, nos llevó a la Iglesia, donde presidiendo por las autoridades locales, se celebró un solemne funeral, que ofició el P. Calama, por el eterno descanso, del que en vida se llamó José Calvo Sotelo.

Terminado el funeral, se fue a la calle que lleva su nombre, y en la lápida se colocó una corona de flores, que tejieron las camaradas de la colonia y la sección femenina local. A continuación hicieron uso de la palabra, los camaradas, Martín, secretario de esta Organización, y Criado, secretario del Ayuntamiento; acto seguido el P. Calama con su palabra fácil, llena de exaltación patriótica, recordó la gran figura del mártir, bajo distintos aspectos, dándose los gritos de reglamento finalizadas las charlas, cantándose el himno de Falange Española Tradicionalista y después las bandas de tambores y cornetas interpretaron el Himno Nacional.

Por la tarde, el camarada Garrido, encargado de la colonia de verano, y la Jefe de la Sección Femenina Local, dieron una charla cada uno, informándonos del puesto que tiene la mujer en la Nueva España, haciéndolas advertencias sobre la hora presente. Estas charlas fueron dedicadas a la mujer.

Por la noche, el camarada Garrido, Inspector Provincial Sindical, dió otra charla, instruyendo sobre funcionamiento de los Sindicatos, haciendo resaltar lo que son las Lonjas y la conveniencia de crearlas, dando lectura a las bases de trabajo en su artículo correspondiente a jornales; finalizó el acto, con el himno de F. E. T.

El 14 salieron de excursión la colonia de verano y la Sección Femenina, en

El regreso de los camaradas que tomaron parte en la concentración de Valladolid

Donde llamaron la atención por su espíritu y marcialidad desfilando entre vítores a Cáceres

En la pasada semana regresaron a Cáceres las centurias de juveniles, sindicatos y de trabajo, en total tres, que tomaron parte en la concentración celebrada en Valladolid con ocasión del aniversario del Alzamiento Nacional.

Desde que salieron de nuestra ciudad, no obstante estar la mayor parte, fuera de edad militar, y muchos de ellos dedicados a trabajos sedentarios, dieron muestra de un espíritu magnífico, el que no decayó en ningún momento a pesar de las dificultades y molestias que traen consigo estas concentraciones, y no digamos cuando, sin dudar, tuvieron que trasladarse al campo donde se verificaba la concentración, donde hubieron de aguantar impertérritos cinco horas de calor, que en aquellos días constituía una verdadera y agobiante ola.

Ya por las calles de Valladolid antes de llegar a la tribuna del desfile, fueron llamando la atención por su buen porte, unido a la alegría y alto espíritu que demostraban con sus cánticos. Destacó esto tanto, que por las calles, a su paso, no se oían más que vivas a Cáceres y todo el desfile era jalonado por los aplausos entusiastas de la

DROGUERIA Y PERFUMERIA

APOLINAR

San Pedro, 6 —: Cáceres

unión del P. Calama, al Santuario de Nuestra Señora de Chilla, en plena serranía, donde oyeron la Santa Misa, acercándose casi todos los expedicionarios a recibir el Pan Celestia para sustento del espíritu. La excursión les resultó grata en extremo.

Mas todo tiene fin en esta vida; cuando menos se esperaba, la alegría de estos días fué transformada en tristeza, por la marcha de tan simpáticas camaradas, integrantes de la colonia; hoy 16, de mañana emprendieron el viaje de regreso, mejor dicho, marcharon a otro pueblo, donde permanecerán otra semana, y en el momento de partir se empezó a cantar nuestro Himno, y saludando a nuestro estilo, lentamente, carretera adelante, y a la par que se empequeñecían por la distancia, se agigantaban con las notas bravas del Himno, que lentamente se iba perdiendo, la emoción que la despedida nos produjo. Se fueron alegres, riendo y cantando...

Que Dios os depare feliz arribo a vuestros hogares, cuando terminéis de laborar por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, por todos los pueblos de la Vera.

Camarada Garrido, laureado defensor de la Patria y batallador infatigable de la Falange, yo que he comprendido tus nobles afanes, te saludo brazo en alto.

¡Arriba España! ¡Franco, Franco, Franco!

Madrigal de la Vera 16 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.

El Delegado Local de P. y P. LEANDRO ANDRADA SANTOS.

multitud que los contemplaba.

El momento del desfile fué de gran emoción y ya al pasar por la tribuna pudimos observar en las altas jerarquías que la ocupaban la satisfacción que les producía el estado en que se presentaban las milicias de esta provincia. Y efectivamente, después pudimos comprobar que lo más lo más, ha podido empatar, ¡empatar!, con la nuestra otra provincia solamente.

El Ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, que era la más destacada personalidad que presenciaba el desfile encargó a nuestro Jefe Provincial Capitán Luna, que transmitiera a estas centurias la complacencia que les producía el hecho

de que Cáceres se hubiera destacado entre todas las demás provincias; por su presentación, por su marcialidad, y otros detalles que pusieron de manifiesto el magnífico espíritu e instrucción de esta Falange de Cáceres tan bien representadas en las tres centurias citadas.

Valladolid conservará un buen recuerdo de esta provincia, que en cuantas ocasiones se le deparan, dice a todos, que ayer como hoy y mañana sigue sin interrupción su marcha ascendente hacia el Imperio, del que Cáceres —lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo— será piedra angular en la Historia que ahora empieza a escribirse.

¡Arriba España!

Caja de Recluta número 49.—Cáceres Movilización de los Individuos pertenecientes al cuarto trimestre del Reemplazo de 1928

Dispuesta la movilización de los soldados pertenecientes al cuarto trimestre de nacimiento del reemplazo de 1928, según orden de la Superioridad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 22, de fecha 22 del actual, por los señores Alcaldes Presidentes de las Comisiones Gestoras de todos los Ayuntamientos de la Provincia, se tendrán presentes para cumplimiento de citada Superior Orden, las instrucciones siguientes.

Primera. La incorporación a filas de los comprendidos en mencionados trimestres, se efectuará en la fecha que a continuación se expresa y en los días que a cada partido y pueblos del mismo se señala.

Segunda. Quedan exceptuados de este llamamiento el siguiente personal: A) los que se encuentren prestando servicios en la Milicia de F. E. T. y de las Jons, de primera o segunda línea, encuadrados en Unidades. Los individuos comprendidos en este apartado, lo justificarán mediante certificado expedido por el Jefe Provincial de la misma, en el que se hará constar que están encuadrados en primera o segunda línea; B) los que sean padres de más de cuatro hijos. Esta circunstancia la justificarán presentando fé de vida, expedida por el Juez Municipal; C) los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles o empresas militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus Centros respectivos, remitiendo a la Caja de Recluta certificado que así lo acredite, expedido por el Jefe de quien dependa; D) Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas, los mineros que lo justifiquen documentalmente.

Tercera. Los individuos pertenecientes a este cuarto trimestre de expresado reemplazo de 1928, que se hallen comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de Inutilidades, se presentarán también para sufrir la revisión de aplicación del provisional aplicado a los reemplazos antes movilizados, concurriendo para su presentación en Caja en igual forma y días marcados a cada partido judicial; bien entendido que han de efectuar su presentación todos los que en su año fueron excluidos totales, temporales o aptos para servicios auxiliares y los que con posterioridad pudieron ser comprendidos en algunas de estas clasificaciones como dados por inútiles en los Cuerpos o a su concentración en Caja para destino a los mismos, perteneciente a repetido cuarto trimestre.

Cuarta. Los que procedan o tengan la clasificación de útiles para todo servicio se presentarán en la Caja de Recluta a las nueve horas en punto de la mañana de los días que se le señalan. Los que deban ser sometidos a nueva revisión lo efectuarán a las tres en punto de la tarde también del mismo día que se ordena a los útiles.

Quinta. Los individuos que en su año del reemplazo y siguientes disfrutaron el beneficio de prórroga de 1.ª clase, cesarán en el disfrute de las mismas, efectuando su presentación con los útiles del trimestre, y

Sexta. También se presentarán en esta Caja de Recluta los pertenecientes a Cuerpos y Cajas que se encuentren en zona no liberada y tengn su residencia en esta Provincia, para ser destinados en igual forma que se dispone anteriormente.

Día 28 julio.: Todos los pueblos pertenecientes al partido judicial de Cáceres.

Día 29 id.: Todos los d. de Garrovillas, Coria y Plasencia.

Día 30 id.: Todos los id. de Montánchez, Alcántara y Trujillo.

Día 1.º agosto.: Todos los id. de Jarandilla, V.º de Alcántara y Hervás.

Día 2 id.: Todos los idem de Logrosán, Hoyos y Navalmaral.

Se espera del probado patriotismo y cooperación



La familia y el Estado Nacional-Sindicalista

Una vez más se han cumplido exactamente las promesas de Franco. La preocupación que reiteradas veces exteriorizó por que los padres de familia tuvieran ingresos proporcionados al número de hijos a su cargo y que cristalizase en el Fuero del Trabajo, se ha convertido ya en realidad legislativa.

Con esta novedad, que ben deciran todas las familias españolas, ha comenzado el Tercer Año Triunfal.

Gracias a esta ley de Franco, los hijos no serán en adelante en España una carga abrumadora.

Desde que llegue al hogar el segundo hijo, tendrá la familia trabajadora un subsidio. Los que tengan cinco percibirán 480 pesetas al año; los que tengan ocho, percibirán 750 pesetas; los que tengan doce, cobrarán 1.740 pesetas.

La familia es para el Estado Español cimiento de la Nación y así se la considera, protege y mimas. Y, cuanto más numerosa sea, en mayor medida y con mayor solicitud será atendida.

Rara será la familia española que no goce de los beneficios de la nueva ley de Franco, porque rara será la que no tenga por lo menos, dos hijos. Llegarán por el concepto de subsidio familiar muchos millones a los trabajadores de España que tengan hijos. Los recursos saldrán, principalmente del Estado, que tiene el deber de vigorizar la familia, de las Empresas, que deben procurar a sus colaboradores, por el trabajo, retribuciones proporcionales a las necesidades de familia, y, en una pequeña parte, de los mismos obreros, empleados o funcionarios, que han de sentir la solidaridad, la hermandad con los que, de ellos, tengan hijos. La ley señala otras fuentes de ingresos.

Con todo se formará un gran fondo nacional que administrará una Caja Nacional, que organizará y regirá con su experiencia y especialización técnica el Instituto Nacional de Previsión.

Los beneficios no alcanzarán sólo a provincias o zonas profesionales en que por la iniciativa de personas bien intencionadas y abnegadas surjan Cajas Compensadoras o instituciones análogas. El régimen alcanza a todos los trabajadores españoles, incluso a los funcionarios públicos, porque es un régimen nacional y obligatorio.

El subsidio será el mismo en todas partes, pero donde parezca pequeño por ser corrientes los sueldos o jornales altos la ley autoriza que, con carácter voluntario, por Empresas o Corporaciones se otorguen suplementos o aumentos de esos subsidios a que la ley atribuye el carácter de mínimos. También podrán ser aumentados con los excedentes que anualmente resulten, y bianualmente se revisará la escala.

No fija la ley las cuotas, diciendo sólo que la del asegurado nunca será superior a la tercera parte de la del patrono, porque para su determinación se han de tener en cuenta los resultados de cálculos matemáticos y de la experiencia. Precisamente porque otra de las características del régimen es la de ser técnico, que quiere decir serio, solvente, científico, inflexible, de realidades y, consiguientemente, perdurable.

Todo él es, como se ve, de estilo nacional-sindicalista.

Con él hace nuestro Estado honor a su consigna. Revela, de manera elocuente, con hechos irrefutables, su afán de mejorar la situación económica de los trabajadores, de elevar su rango, de hacer prácticamente viable la felicidad del hogar, de hacer de los hijos el encanto de la familia, la alegría de los padres.

La resultante de esa felicidad y esa alegría que llegará a todos los hogares españoles, será la felicidad y la alegría de la nación.

Así construye el Estado Nacional-Sindicalista sobre la base incommovible de la Justicia social, proporciona el mayor bienestar económico, una vida más decorosa, digna y alegre a todos los que trabajan, para que sea alta, digna, decorosa y alegre la vida de la Patria.

Así ha inaugurado el Tercer Año Triunfal, con un gesto severo, propio de su estilo grave militar y religioso, que le acredita en su incansable tarea de lucha, que ha escrito en sus banderas, por la Patria, el Pan y la Justicia.

Así se hace realidad el grito de ¡Arriba Español!

(Viene de 3.ª plana.)

Movilización de los Individuos pertenecientes al cuarto trimestre del Reemplazo de 1928

de las Autoridades el máximo celo en el cumplimiento de las instrucciones anteriores en evitación de aplicación de sanciones por el Jefe que suscribe.

Cáceres 24 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

El Teniente Coronel-Jefe.

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín, 147. Cáceres

Subasta de corcho en "Mesillas,"

Aldeanueva de la Vera (Cáceres)

A las once del día 29 del actual, se celebrará en esta Sala Consistorial, la segunda subasta de aprovechamiento de UNOS MIL QUINTALES de 46 kilos de CORCHO del monte «Mesillas», sobre el tipo de DIEZ MIL PESETAS y pliegos de condiciones que están de manifiesto en esta Secretaría.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, ajustados al modelo que inserta el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Aldeanueva de la Vera, 4 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel Torés.

Nuestro Jefe Provincial pasa unas horas en el frente, con la bandera veterana de la Falange de Cáceres

El pasado sábado, en las primeras horas del día, marchó nuestro Jefe Provincial, Capitán Luna al lugar donde la vieja bandera de Falange de Cáceres viene operando desde hace algunos días.

La presencia del camarada Luna, fué acogida con un entusiasmo y un cariño por nuestros muchachos, que conmovió a cuantos presenciaron este momento.

Nuestros camaradas—los mismos que ayer casi hicieron sus primeras armas a raíz de la reconquista de Toledo, ante la admiración y asombro de la misma Legión que operara con ello—conservan ese magnífico espíritu de los primeros días, si cabe acrecentado.

«Los leones» le llaman, en el argot de la guerra, y es verdad. Nuestro Jefe Provincial nos refería un caso curioso, registrado en esta visita, y que demuestra la fortaleza de espíritu de que están animados, su temple admirable; un muchacho a quien hacía solo horas le habían matado un hermano que formaba con él en la misma bandera y que no le daba a este hecho, importancia alguna.

Sentado en el suelo con ellos en esa franca camaradería tan del agrado del Camarada Luna, preguntaba éste: ¿Vamos a ver, quienes son los muertos, de dónde son? Y los muchachos iban dándole detalles. De tal pueblo futuro de tal «y un hermano de éste» y señalaban a la vez al audido. Y éste sin más palabras de las necesarias refería con toda entereza la acción guerrera y el momento en que su hermano pasó a montar su guardia eterna sobre los luceros.

Tienen todos un ansia de operar que resulta difícil contener. Y se muestran muy satisfechos de todo. Nada necesitan, solo quieren combatir sin tregua por esta España grande que ellos presienten ya.

Nuestro Capitán Luna ha cumplido con ellos el encargo que le diera el Generalísimo de saludarlos en su nombre, lo que ni que decir tiene, por si fuera poco, ha servido para estimularlos aún más, como ha podido comprobar en los avances que ha hecho con ellos.

Esta bandera—nos dice el Capitán Luna—sin desmerecer a las demás, de tan brillante actuación, es una verdadera honra para nuestra provincia.

Como siempre que vamos a verlos—nos dicen—les hemos llevado un regalo, que lo han recibido con agrado, pero no sin advertirnos que todo les sobra; solo quieren avanzar.

«Ver al abuelo—nos dicen refiriéndose al Capitán Luna—y luego tirar p'alante».

Al regreso de esta expedición que no será la última, nos decía el Capitán Luna: «Viendo a estos muchachos se quitan las ganas de volver a la retaguardia; y verdaderamente cuesta trabajo el dejarlos para regresar. El mejor día al hacer una visita, nos quedamos con ellos».

Aspiramos a ser un pueblo en marcha tras una voz de mando que se nos haga familiar en las horas de peregrinación. No creemos en una receta o en una colección de recetas, que cualquiera puede preparar. Creemos en una mente y en un brazo.

José Antonio

La Falange en el Ayuntamiento

Aunque ya lo consignó la prensa local, nosotros, para los efectos de su constancia en nuestras columnas, hemos de recoger el hecho de la presencia de la Falange de Cáceres en el Ayuntamiento de la capital. Y con esto caso quedaria dicho cuanto de reseñable tiene el caso.

La Falange llega al Ayuntamiento a colaborar en su esfera propia y específica de acción, en la municipal, a la forja imperial de España. A cumplir un acto más de servicio a la Patria; por eso, y rompiendo una de tantas fórmulas más, no hemos de distraer espacio en dar los nombres de los camaradas que en cumplimiento de un mandato, llegan a nuestro Municipio.

No importan éstos. Lo que importa es saber que la Falange, con su doctrina, con su estilo, con su espíritu de servicio y sacrificio, está ya en el Ayuntamiento, no a servir una opinión, que ya lo dijo José Antonio; la Falange no vive de la opinión, es ésta la que tendrá que vivir de nosotros, sino a cumplir dentro del orden municipal, aquellos postulados revolucionarios esenciales a nuestro Movimiento, que serán los que devuelvan, en la obra común, la Unidad, la Grandeza y la Libertad a la Patria.

Seguiremos de cerca su actuación y tendremos a nuestros lectores al corriente de la misma.

LA POLITICA DE NUESTRA GUERRA

Ahora quiero, brevemente, ocuparme de la política de nuestra guerra. Todos sabemos el por qué de la lucha, el por qué del Alzamiento, que se produce contra el crimen y el deshonor. Y la figura gloriosa de Caivo Sotelo, todos los años por esta fecha, a la conciencia del mundo se levanta como un acusador incontrastable de nuestro enemigo, como la justificación más alta de la legitimidad y del sentido de nuestro Movimiento.

Mientras esto está claro, precisa insistir otra vez en el objetivo de nuestra lucha. ¿Para qué luchamos? Hay gentes de espíritu demasiado superficiales, demasiado cómodos, y ese es el peligro; la vida cómoda, la vida tranquila, amasada con claudicaciones, cuando no en traiciones. Creen que la finalidad es tan corta, que queda reducida a sustituir unos hombres por otros. ¡Menguada finalidad es esta para un sacrificio tan grande!

Franco, el Caudillo y jefe de España, no ha convocado para cosa tan pequeña a la juventud española, no le pide su sangre ni el esfuerzo de sus muertos para una finalidad tan pequeña. La lucha no se produce para volver al pasado, para defender intereses de grupo o de clases, para defender ninguna posición pequeña. Jamas cometeríamos, si esta fuera la finalidad de la guerra, una traición tan enorme a los que murieron por la grandeza de España. (Clamorosos aplausos).

La guerra se produce para algo más alto y más noble; y para ello ha de ser la victoria. Para restaurar la Patria, para reintegrarla a su plenitud histórica, para dar entonces a todos los españoles la justicia y el pan. (El público aplaude entusiasmado).

Esta noble finalidad a que nos lleva nuestra revolución nacional sindicalista tiene dos únicos enemigos, claros y conocidos: de una parte, la demagogia; de otra parte, la reacción. Pues bien, ni demagogos ni reaccionarios prevalecerán y los designios intangibles, irrevocables de nuestra revolución nacional, serán realizados. (Grandes aplausos).

Lo serán porque lo exigen la sangre de nuestros muertos, la sangre de nuestros hermanos martirizados, que ha de ser la semilla que, germinando en las tierras profundas de España, producirá como fruto las creaciones positivas de la revolución. Lo exigen ellos, lo pide el Ejército, que en sus calidades combatientes y mejores siente, entiende y ama la revolución mejor que nadie porque mejor que nadie conoce el esfuerzo terrible de la guerra. (Grandes aplausos).

Porque lo quiere la Falange y lo manda Franco

Y será, además, porque lo quiere la Falange y porque lo manda Franco. Y Franco y Ejército, Franco y Falange son Franco y España y Franco y España son invencibles. (El público aplaude frenéticamente). Los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» son lanzados durante largo rato.

Franco y España son invencibles, y nadie ni nada se cruzarán ya en los anchos caminos por donde va a la realización de sus destinos.

No hay vida incómoda en relación con el sacrificio de nuestros mártires

Y ahora a esta retaguardia, a nuestra retaguardia, donde hay tantos españoles dignos del esfuerzo de los que luchan, pero donde también hay, por desgracia, gentes dispuestas todavía a la especulación política y económica, vampiros que quieren medrar con la sangre de nuestros muertos, yo tengo que decirles una vez más—se lo digo desde el «Boletín del Estado», se lo digo usando la potestad de mando y de ordenanza del Gobierno pero lo repito aquí a todos los vientos de España—si las sanciones de orden pecuniario, si las privaciones de libertad no son medios de coacción o de intimidación bastantes para frenar su codicia o su rapiña, cadremos pronto a la imposición de las penas adecuadas. (Clamorosos aplausos).

¿Que la vida es incómoda? ¿Que duda cabe que es incómoda. Pero más incómoda es para nuestros hermanos que sufren en el cautiverio y para nuestros bravos soldados que viven en las trincheras. ¡Incómoda, sí! Pues es preciso que eduquemos en nosotros, y que a todos eduquemos en esta idea, españoles, si es que estas incomodidades que la lucha y la revolución imponen, estas incomodidades no basta soportarlas; hay que amarlas fervorosamente porque ellas son necesarias para rehacer la Patria palmo a palmo, insitución a insitución, hasta las mas altas. (Aplausos).

¡Todos, por España, dispuestos al sacrificio!

Es triste, pero es que también habría personas que no conocerían al Mesías, esperando que fuese una fuente de bienestar material. Yo le digo a esta retaguardia que no ha conocido el hambre ni la derrota, que se prepare, que se prepare, porque el empleo primero de la victoria es la reconstrucción de España. Porque España saldrá de esta gran prueba con un activo formidable en su activo espiritual, quedará situada a las alturas más destacadas de su Historia, a tanta altura como alcanzó en la obra del descubrimiento, de la evangelización, de la civilización de un mundo en la lucha contra la herejía protestante.

Pero en el orden material, España saldrá de esta prueba sensiblemente quebrantada, porque la guerra, en todo caso, es cara en sangre y consume riquezas, aumentada esta destrucción en el caso de la guerra de España por la vesania roja que nos ha robado el oro, que nos ha robado el patrimonio artístico nacional, que ha destruido el pequeño ahorro de nuestras clases medias y de nuestras clases modestas.

Lo advertimos simplemente, para que la victoria no nos coja en blando sueño sobre los laureles del triunfo. Al contrario, nuestro optimismo, nuestra fe es más alta y más segura cada día. De esas ruinas, de esos montones de escombros, saldrá regenerado el espíritu de la raza.

(Del discurso de Serrano Suñer en Marruecos).

Hotel JAMEC

Gran Restaurant. - Instalación moderna.-Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64

SUCURSAL: Pintores, 2